

# La Cronica Meridional

DIEZ Y OCHO DE MAYO

1889

DIEZ Y SEIS DE JULIO

DE 1890

FECHAS MEMORABLES Y GLORIOSAS

PARA LA PROVINCIA DE ALMERÍA.

## NUESTRO GRABADO.

Hoy honramos nuestras columnas con el retrato del respetable banquero D. Ivo Bosch, en prueba de la gratitud que hacia él profesamos los hijos de Almería, pues en justicia á él se debe en gran parte la realización de una empresa tan importante para nosotros como lo es la construcción del ferro-carril de Linares á esta capital, empresa que sin el concurso valiosísimo de su inteligente dirección, decidido apoyo y actividad sin límites, quizá á estas horas no sería sino una ilusión como ha venido siéndolo durante tantos años.

Próximo ya el momento en que la construcción de la vía férrea sea un hecho real y positivo, la provincia de Almería que de ella ha de obtener múltiples beneficios, no puede menos de hacer presente su gratitud hacia todos aquellos que han contribuido de un modo directo á su bienestar y han puesto la piedra fundamental de la gran obra regeneradora.

La figura de Ivo Bosch destaca en primera fila, pues él es el alma de esa Compañía concesionaria, él es el que sin tregua ni descanso viene trabajando desde el 16 de Mayo de 1889 para llevar adelante la empresa y triunfar al fin de la jornada.

Ivo Bosch está dotado de un gran genio emprendedor y no le arredran los negocios por áridos que sean, porque con su sentido práctico sabe dominarlos, despojándolos de todas las contrariedades que puedan presentarse durante el curso de ellos.

Su fortuna la debe en primer lugar á su gran inteligencia, pues si bien es cierto que en más de una ocasión la suerte le favoreció en los negocios bursátiles que con tanto acierto ha llevado á cabo en la plaza de París, donde goza extraordinario crédito, también es cierto que lo debe todo al trabajo, á la constancia y á la fé inquebrantable que le animan al comenzar todos sus empresas.

Ivo Bosch en suma, es uno de esos caracteres catalanes (hijo de Arenys del Mar) de celo y actividad nada comunes.

Por eso desde el primer momento afirmamos que al decidirse á la construcción del ferro-carril de Linares, Ivo Bosch, llevaría adelante su empresa, aunque para ello tuviera que luchar con las mayores dificultades.

Desde las columnas de LA CRÓNICA y en representación de toda la provincia interesada en la realización de tan magna obra, enviamos al Sr. Bosch y á la Compañía concesionaria que él representa y dirige, la expresión sincera de nuestra más profunda gratitud.—E. L.

## LA PRIMERA PIEDRA.

Cuando la comisión que tanto gestionó por la pronta construcción del ferro-carril de Linares á

Almería fué á Madrid, entre los obreros que presenciaron la última subasta, se encontraba un anciano venerable enjugando con sus toscas manos, las lágrimas que asomaban á sus ojos, como benéfica lluvia de júbilo y alegría emanada de su noble corazón.

Ha pasado un año y aquellas manos han sido las mismas que se han ocupado en labrar primeramente la primera piedra que ha de servir á cimentar y levantar el edificio de nuestra cultura científica y social.



DON IVO BOSCH.

El cielo espléndido, testigo hoy de nuestro ardiente entusiasmo, vestirá sus galas mejores y nos enviará sus matinales efluvios, dando vida y color al cuadro que presenta el pueblo que acude presuroso á presenciar el primer paso que dá Almería en su regeneración.

El amanecer de este sublime día ha de ser de impercedera memoria; la luz blanquecina de la mañana, rasgando el velo de la noche ha de venir á anunciarnos con el trino de los pájaros, que nuestra comarca despierta del cruel letargo

de olvido y atraso en que largos años yace.

La blanca piedra adornada de flores y sostenida por féreas guas, espera ansiosa como mística doncella, el deseado momento en que ha de reunirse á la virgen tierra, como consorcio santo, del que ha de nacer el fomento y civilización de este pedazo de suelo español.

De esta hermosa y bendita tierra de Andalucía donde nacen y crecen exuberantes en perfumes, nardos y claveles, para adornar los gentiles bustos de las niñas bonitas que han de presenciar con infantil curiosidad la colocación de la primera piedra.

Grandioso espectáculo para nuestro honrado y noble pueblo! No es fiesta de vanidad; el lujo y ostentación no llevan en pód de sí más que lo efímero y pasajero; la fiesta del trabajo lleva el pan al hogar del desvalido, civiliza y engrandece, educa y abre las puertas á la vida de la laboriosidad.

Los sentimientos más hondos y más puros, las simpatías inspiradas por los trascendentales intereses del país y la entusiasta adhesión de todos, van á tener una expansión lógica y necesaria; como expresión sincera del que vé la pérdida inevitable, la ruina cierta y se abraza fuertemente á la única tabla salvadora llegando á la tierra de promisión.

Es que la Providencia acude presurosa y solícita hacia el que pacientemente espera al que sufre y pide.

¡Qué hermoso es recibir el fruto, el aplauso ó el primer beso del hijo! ¡Qué hermoso es para todo el que haya contribuido con su esfuerzo á la realización de tan magna obra presenciar el bien que hizo repercutiendo en todos los elementos sociales, con el goze que presta la tranquilidad á aquel que ha cumplido un deber ó ha prestado un servicio á su patria.

Esta fiesta del trabajo ha de ser fecunda en bienes para todos los que resignados hemos esperado: manantial inagotable de riqueza que produce el mismo trabajo desarrollando el comercio y prestando vitales elementos á la industria.

Imposible es condensar en palabras lo que el alma siente y el pensamiento coordina; los labios torpes no pueden expresar nuestro frenético regocijo, nuestro silencio es el quejido de la guzla mora que nada dice y lo expresa todo.

Con las paletadas de argamasa que hoy han de caer sobre la piedra, se sepultan para no amargar más nuestro risueño porvenir, angustias pasadas, torturas próximas á olvidarse.

Es lo antiguo que desaparece con sus achaques, para dar paso á las conquistas de los tiempos modernos.

G. R.

**¡TODO LLEGA!**

Los pueblos como los individuos, tienen días de inmenso júbilo.

Y así como el ser humano, en la monótona é ingrata peregrinación por este mundo, experimenta momentos de verdadera é intensa alegría, que fijan de un modo indeleble un rasgo, una etapa, un período de su vida, así los pueblos que luchan desde su nacimiento con todos los obstáculos de lo desconocido, llega un día en que tienen cumplida realización sus ideales, para no desmentir ni un solo instante la ley de la mudanza directora de todos los actos humanos.

¡Pero estábamos ya cansados de luchar!  
Consumidas todas nuestras energías, asistíamos tristemente á los últimos esfuerzos de una región, que se resistía á morir y como la lámpara que se apaga esparciendo en sus últimos destellos la luz más clara y brillante, poníamos todo empeño en hacer más enérgicas nuestras protestas, más fuertes é sentidas nuestras quejas.

Del combate empeñado hemos salido sin embargo victoriosos.

¡Dios sea loado!  
Era necesario, y más que necesario, justo, que fuésemos reintegrados en un solo momento de tantos afanes, que si la tierra fuera sensible á percibir nuestras lamentaciones, solo habría un solo eco, bastante intenso á repercutir en todos los pueblos, bastante noble á solicitar todas las atenciones, bastante cadencioso y lastimero á llamar á compasión á todos los hombres.

Y no es extraño.  
Diez y nueve años há, concebimos el proyecto de un ferro-carril que nos pusiera en comunicación con el resto de Europa.

De entonces acá, el pensamiento ha recorrido todo el *via crucis* de los entusiasmos y desalientos; la avia y la fiebre por realizarlos; el legítimo y noble estímulo y la más triste de las desilusiones. De entonces acá, ha ido bajando lentamente al sepulcro la generación que en el último lustro de su vida acariciara tamaña idea; se ha desarrollado la que entonces naciera y han venido al mundo muchos otros seres, para quienes será seguramente la soñada dicha, latiendo en todos los corazones el mismo sentimiento, en la inteligencia la misma idea, en la voluntad el mismo propósito.

Y nuestro empeño era legítimo; que no sería digno de las aspiraciones de un pueblo el solo ideal de su engrandecimiento material, si no sintiera á la par vehementes deseos de recibir con él la antorcha de la civilización, que ha de abrir nuevos horizontes á los cerebros entumecidos, estimular toda iniciativa en pró del bien común, cegar en su raíz los antiguos errores y modificar en suma los viejos moldes que servían de norma á las costumbres de una provincia, con sobrados elementos de producción para desaparecer de la carta geográfica.

Y acontece, por fortuna, un fenómeno raro.  
En los embates de la vida, cada obstáculo que al paso se presenta, es un nuevo deseo que se levanta potente é irresistible á la voluntad de cada uno, cuyos medios de acción los dirige á la consecución de aquel objeto. Y como se ofrece cual barrera insuperable, su cumplida realización, si satisface por el momento, no recompensa los pasados contratiempos, siendo pequeño el placer de la victoria comparado con las armas dispuestas al combate, sin duda como ejemplo vivo y demostración palmaria, de donde vienen á parar todas las dichas humanas.

Nosotros, por el contrario, ante las venturas del triunfo, no sentimos desvanecido el ánimo ni fatigada la inteligencia, sino que batallando como colectividad para el logro de los intereses comunes, tenemos el noble orgullo de haber alcanzado á la postre que se conviertan en risueñas realidades todas nuestras esperanzas.

¡Todo legal  
¿A qué recordar ya esa penosa trayectoria que todas las provincias interesadas hemos recorrido años há, entre los tradicionales obstáculos del expedienteo, la celebración de tanta subasta desierta, las promesas de hombres de negocios no cumplidas y el pesimismo de los propios naturales, harto débiles de sus propias fuerzas para confiar en las agenas?

Hoy sólo nos toca regocijarnos y señalar con piedra blanca este día tan fausto para el porvenir de Almería, que quedará eternamente grabado en el corazón de sus hijos.—A. G.

**UN RECUERDO.**

Gran júbilo embarga hoy á los honrados hijos de Almería, que vemos al fin de tantos sinsabores, luchas y desengaños, aproximarse el día en que la provincia huérfana, entre de lleno en el concierto de los pueblos europeos, con los cuales ha de ponerse en comunicación merced á esas cintas de acero emblema de la civilización y del progreso y arterias importantes para la circulación de la sabia regeneradora del comercio, de la industria y de la agricultura.

Legítimo orgullo palpita en nuestros corazones, oleadas de frenético entusiasmo inundan nuestras almas y se desbordan la alegría y el placer en nuestros pechos.

No es fácil pintar con sus verdaderos colores cuanto sentimos, ni expresar todo lo que en el fondo del alma experimentamos.

La emoción que embarga hoy nuestros sentidos, nos priva de coordinar las ideas y de dar forma á los pensamientos.

¡Es tan grandioso y tan fausto el suceso!  
Sin embargo, en medio de estas manifestaciones de entusiasmo, á fuer de agradecidos, un recuerdo nos viene á la mente, que no debemos pasar en silencio, obrando con la imparcialidad que nos caracteriza.

Este recuerdo es para los Diputados á Cortes de las provincias de Granada, Jaén y muy especialmente de Almería, que han venido trabajando con gran desinterés en favor de nuestra ansiada línea férrea y particularmente el Sr. Navarro y Rodrigo, autor de la Ley.

Desde la célebre reunión verificada el año 1881 por los Senadores y Diputados de lastres provincias, bajo la presidencia del Sr. Navarro y Rodrigo, con objeto de orillar las múltiples dificultades que se oponían á la construcción del ferro-carril de Linares, que hasta entonces no gozaba mas que de doce mil duros de subvención por kilómetro, pagaderos en diez y seis anualidades, el problema ferro-viario ha venido estudiándose bajo distintas fases y siendo objeto de prolijo examen.

Primeramente, á ellos se debió, y sobre todo á las gestiones de los Sres. Navarro y Rodrigo, Pérez García y Martín Toro que los entonces ministros de Hacienda y Fomento Sres. Camacho y Albareda, se interesarán por la empresa y autorizaran una nueva ley concediendo la misma subvención pero pagadera en seis anualidades solamente.

Esto sin embargo, ni era suficiente, ni resolvía el problema, como todos reconocieron, dadas las mil dificultades que habían de hallarse en la construcción por aquel trazado.

Aún recordamos la conferencia que el año 1886 celebramos con nuestro querido amigo D. Sebastian Pérez, que reconoció era preciso aumentar hasta 20.000 duros la subvención por kilómetro, pagadera también en seis años y autorizar el acortamiento del trazado.

En efecto, poco despues, el 2 de Octubre del mismo año, volvimos á conferenciar con el señor Pérez y ya nos manifestó resueltamente su opinión y la de sus compañeros en favor del aumento de subvención, en cuyo sentido habían interesado vivamente á todos los prohombres de la política.

Al siguiente año se aprobaba en el Congreso una nueva ley y se cumplían los ofrecimientos hechos en el trazado, haciendo al fin realizab'e tan importante empresa considerada como única solución á las constantes desgracias que afligian á esta provincia.

Seríamos pues, ingratos si no hiciéramos constar estos antecedentes apuntados á la ligera.

Por ello dedicamos á nuestros diputados y senadores las presentes líneas, que prueban vive en nuestra memoria latente el recuerdo de los beneficios otorgados y las mercedes conseguidas, si bien por derecho propio, porque al pueblo de Almería le correspondían en justicia y era preciso concederlas y otorgarlas forzosamente, merced también á las gestiones de nuestros representantes en Cortes, quienes consiguieron en los ocho ó diez años últimos, las líneas generales para que sea en breve una de las provincias más importantes de España, la hasta hoy ceneréntola del Mediterráneo.

Justo es por último, dedicar hoy un recuerdo al ilustre Canalejas, que en momentos azarosos visitó nuestra provincia y llevó á cabo las promesas que solemnemente hizo ante el pueblo almeriense.

Cumplimos pues, un deber de gratitud al escribir estas líneas.—E. L. M.

**TRIUNFÓ LA JUSTICIA.**

¡Qué animación tan inusitada se nota desde hace días en esta población! ¡Qué amenas son siempre las fiestas del trabajo, cuando se trata de inaugurar una obra que ha de regnerar por completo á una provincial! ¡Y qué hermoso es contemplar el recinto donde se coloca la primera piedra de una mejora tantos años deseada. ¡El acontecimiento que vamos á presenciar dentro de breves horas es grande, sublime, no hay duda; pero la satisfacción y la alegría que reina entre los almerienses es inmensa, infinita, y puede decirse que supera en todo al regocijo que se siente en esas enloquecedoras fiestas en que el *delirium tremens* se apodera del espíritu humano, para solazarse y cantar alabanzas en bien del pensamiento ó la idea que se persigue.

No hay sociedad, ni círculo, ni familia que no se haya aprestado á festejar esta gloriosa fecha. Los preparativos que se han venido haciendo, demuestran cuánto interés ha tenido y tiene Almería por esta noble y justa causa; por esta mejora en cuyo favor tanto hemos luchado y tanto han batallado también nuestros pueblos.

A las muestras de entusiasmo que en todas épocas ha dado y viene dando esta población, hay que añadir las que dá hoy y dará mañana, señalando este día como el más grande y fausto de su historia.

¿Habrá todavía quién lo dude? Aquellos pesimismo que no pudieron agotar las energías de algunos, han venido por tierra; las dudas se han vuelto realidades, el desaliento se ha trocado en grata satisfacción, en inmenso júbilo. Ya nadie lo niega. El pueblo redimido goza hoy de sus naturales delicias, enloquece de satisfacción, y al ver que llega á la meta de sus aspiraciones, se manifiesta alegre y expansivo como el guerrero que al fin de la jornada vé orlada su frente con el laurel de la victoria, y su pasada lucha le sirve de regocijo.

Repitamos con él nosotros. Ruda ha sido la batalla; mucho hemos luchado; pero al fin vencimos. Largo ha sido el plazo; pero jamás sentimos agotadas nuestras fuerzas. Los pueblos que no son apáticos, que hacen uso de sus energías y que defienden causas justas, luchan de continuo desesperadamente; pero al fin consiguen que se les atienda, que se les escuche, que se les respete, que se les dé el puesto de honor que merecen entre los pueblos cultos y libres.

La justicia triunfó al fin. Almería vá á ver coronada su obra, su aspiración constante, su más grande ideal; camina derecha á su regeneración á tomar nueva vida, y es natural que hoy aparezca engalanada y se manifieste con todo su esplendor, como huérfana que después de haber recorrido los primeros años de su vida entre desgracias y sinsabores, ignorada de todos, encuentra al fin quien la acocja para darle un nombre y que ostente el poderío de sus grandes virtudes. Almería es esa huérfana; el ferro carril es

quien la ampara para que dentro de pocos años se muestre altiva y noble, como humilde y paciente ha sido en la desgracia, ostentando ante el mundo la grandeza de su conquista, y luciendo, en vez de su pobreza, la riqueza de sus productos, en vez del triste sayal, el esplendor y lujo de sus atavíos, y en vez de sus derrotas y desengaños, el triunfo que ha de adelantarnos y alentar á las generaciones venideras.—P. R.

**CRÓNICA POLITICA.**

**¡Pobre Higinia!**

Al decir de los diarios espérase tan solo la salida de las instituciones de esta villa del oso, para ejecutar la terrible sentencia que debe desterrar por siempre á la célebre heroína del crimen de la calle de Fuencarral del mundo de los vivientes. El informe del Consejo de Estado ha sido con excepción de un solo voto, contrario al otorgamiento del indulto. La gracia, pues, será desnegada y una vez más el verdugo, sustituyéndose á las divinas justicias y enmendando discretamente la plana al Sumo Hacedor, ejercerá su simpática función *eliminativa* destinada á salvar á la sociedad destruyendo al individuo. Así lo exige la sociedad ultrajada. Así lo demanda la vindicta pública. Así lo requiere la seguridad de todos que está en un tris, en tanto que Higinia pesterá.

Si la mentira y la doblez fuesen merecedoras de la muerte, no es dudoso que la Balaguer tuviera un derecho in liscutable al garrote. Pero ¿qué sería entonces de nuestros funcionarios, de nuestros magistrados, de nuestros sacerdotes, de nuestros prohombres? ¿Habría horcas suficientes para todos? ¿Habría verdugos que bastaran? La aplicación de esa doctrina disolvente ¿no equivaldría á solicitar de la sociedad española un suicidio punto menos que universal? Porque ¿dónde está aquí la verdad? ¿Está en las columnas de la *Gaceta*? ¿Está en las profesiones de fé? ¿Está en el acendrado amor de nuestros políticos á todas las instituciones pasadas, presentes y futuras? ¿Está en los presupuestos generales, provinciales y municipales? ¿Está en las listas electorales? ¿Está en las circulares de Silvela? ¿Está en la reputación de nuestros grandes hombres? ¿Está en la devoción de los hipócritas? ¿Es una verdad el régimen parlamentario? ¿Lo es el celo concejil? ¿Representan los gobiernos á la opinión y los diputados á sus distritos? ¿Significan los cargos la recompensa debida á los méritos? ¿Son los títulos sería garantía de la capacidad de los titulares? ¿Pagan contribución todos los contribuyentes? ¿Son iguales ante la ley todos los españoles? ¿Es de trigo todo el pan que nos sustenta y de uva todo el vino que bebemos? ¿Hay muchas cosas, en suma, que sean en realidad lo que parecen y que signifiquen de veras lo que exteriormente representan? Pues si esto es así, si las «mentiras convencionales» como las llama Max Nordau, se sobreponen á la verdad hasta el punto de que en esta sociedad decaída se haya llegado á falsificar el lenguaje y alterar el verdadero valor de las palabras como se falsifica más que en otra alguna la moneda real ó fiduciaria ¿no era temerario esperar la verdad de labios de una Higinia Balaguer y no debe pasar por inicuo el sacrificio de esa hechura acabada del medio social por el crimen de haber llevado la industria nacional de la trapionda y del *infundio* á un grado supremo de perfección y acabamiento?

Pero se dirá: «es que no es por falaz y mentiroso, sino por criminal y homicida por lo que Higinia Balaguer expiará sus culpas en afortunado patíbulo. No son sus falsedades, es su delito el que apretará á su garganta el corbatín de las humanas justicias. Morirá, no por haber mentido, sino por haber dado muerte cruel á doña Luciana». ¡Qué error! Como quiera que la muerte de doña Luciana se haya producido es evidente que la Balaguer ha debido tomar en ella una parte activa, suficiente á hacerla incurrir en pena capital; ¿cómo concebir de otra suerte que ante el espectáculo del cadalso persistiera en mantener una declaración que lleva consigo aparejada la muerte? Pero ¿ha sido esa declaración suficientemente comprobada? ¿No ha hablado el fiscal, no habla la sentencia misma de seres misteriosos, de fantasmas inaprensibles cuya intervención en el crimen es hasta el presente desconocida? ¿Y cabe, tratándose de un hecho complejo como lo es un delito cometido por varios, determinar la responsabilidad de ninguno de los partícipes sin que sea previamente conocido el hecho mismo y la parte que cada uno de ellos haya tomado en su perpetración? En casos tales los principios de la ciencia, las leyes de la justicia, los impulsos de la humanidad, las dolorosas enseñanzas de grandes y tristes errores, mandan abstenerse de imponer á ciegos una pena irreparable. Tal es en nuestros días la práctica constante; tal habria sido la observada ahora á tratarse de otro proceso. Las falsedades de Higinia desorientaron á los jueces, despertaron las suspicacias de la opinión, pusieron en un brete á la justicia histórica. Por eso muere. Fuera ella dama cortesana, ó diplomático profundo ó miembro del Sacro Colegio, y esa cualidad que la lleva al patíbulo constituiría el fundamento de su prosperidad y su grandeza.

¿Por qué ocultarlo? Si á toda ejecución capital es contrario el sentimiento público, lo es á esta doblemente. Los poderes no pueden perdonar á Higinia las consecuencias de sus trapiondas: la opinión, aún aborreciendo en ella la mentira, le agradece en el fondo el haber sido el instrumento inconsciente de tristes, pero provechosas revelaciones. Hacen mal en matarla; toda solución dada á este drama, habria de prestarse á las suspicacias de la maledicencia; pero de este funebre desenlace, antipático á la conciencia pública, dirán las gentes que es el medio mas seguro de enterrar misterios y cortar de raíz posibles indiscreciones, y que la justicia, parodiando á Alejandro Magno corta con la existencia de Higinia el nudo de su propio proceso.

Alfredo Calderon.

**GACETA.**

DIA 13.

**PRESIDENCIA.**—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Alejandro Grouzard, y nombrando para dicho destino á D. Manuel García Barzanallana.

— Otro jubilandó á D. Alejandro Shee y Saavedra, ministro cesante del Tribunal de Cuentas del Reino.

**ESTADO.**—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Fernando de León y Castillo, embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del presidente de la república francesa, y nombrando para dicho cargo á D. Fermín Lasala; y admitiendo la dimisión á D. José Luis Albareda, embajador extraordinario y plenipotenciario en el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, y nombrando para dicho destino á don Manuel Rancés y Villanueva.

**GACETILLAS.**

**EL DIA DE AYER**

La del alba sería, cuando vino á turbar nuestro reposo el estampido de cien voladores que estallaban en el espacio y el sonoro tañido de las campanas que repiqueteaban con loco frenesí anunciando la proximidad de los buques que conducían á este puerto las comitivas, representaciones é invitados de Madrid y provincias.

Toda la población se puso en movimiento. Compacta muchedumbre invadió en pocos momentos el puerto, dique de poniente y paseo del Malecón.

Larga fila de coches ocupó el trayecto que media desde el muelle de la Reina hasta el Tinglado y centenares de botes zurcaron la bahía.

Pero ¡qué decepción! el buque llegado era el vapor de la carrera de Orán, *Nuevo Acuña*, que apenas atracado al muelle desembarcó más de quinientos jornaleros procedentes de la Argelia.

Había sido un error lamentable del vigía, que sin duda confundió los puntos cardinales y equivocando los rumbos, obligó á todo un pueblo á abandonar el blando lecho mucho antes de lo que nuestros cuerpos reclamaban.

Una ojeada al horizonte nos convenció de que en efecto ni un solo bajel se hallaba á la vista de Almería; y ante esta comprobación ocular, cada mocheulo regresó á su olivo para guarecerse de los candentes rayos de Febo, que parecia dispuesto á fundirnos.

A las nueve de la mañana se divisó en lontananza negro penacho de humo y poco despues se destacaban en el horizonte los vapores *Cabo de Palos* y *Carolina*, que fondearon á las once en nuestro puerto.

Gran espectáculo se ofrecia á la vista. Millares de criaturas ocupaban toda la explanada del dique, muelle de la Reina, playas próximas y paseo del Malecón.

Un ejército de carruajes se extendía á lo largo de la carrera y una escuadra numerosísima de botes evolucionaba en nuestro golfo en derredor de los *Steamer* que acababan de fondear.

El *Cabo Palos* conducía al capitán general del distrito Sr. Barges y al gobernador militar de esta provincia Sr. Fernandez de Roda y á él acudieron las primeras autoridades, entre las que citaremos al Gobernador civil Sr. Burgos, al militar Sr. Hernandez, al Alcalde de la capital señor Acosta, á varios diputados provinciales, concejales y representaciones de todo el elemento oficial.

El Sr. Massa, director de Sanidad, que vestía uniforme, dió entrada al buque y despues de los saludos de ordenanza, fué conducido á tierra el Sr. Barges y sus compañeros de expedición, siendo recibidos por el Prelado de la diócesis y ocupando uno de los carruajes que habia de conducirlos á la ciudad.

Acto seguido se admitió á libre plática el vapor *Carolina*, en el que tuvimos la satisfacción de saludar al distinguido banquero D. Ivo Bosch, á D. Pablo Bosch, al diputado por Jaén Sr. Caro; á numerosos representantes de Granada y Jaén y á los ilustrados compañeros de la prensa de Madrid y provincias, entre ellos al Sr. Seco de Lucena, Urrecha, Alonso, Arroyó y Diego, Martínez Zamora, Frank, Mestre y Gamez.

Efectuado el desembarco de todos los viajeros, fuéronse ocupando los carruajes que en larga fila se hallaban en el muelle, y en manifestación solemne, seguidos de una compacta muchedumbre que á cada momento prorrumpía en vítores y hurras, trasladóse la comitiva al paseo del Principe, invadiendo el local del Hotel Tortosa insuficiente para contener tanto personal.

Allí tuvimos el gusto de saludar á otros varios periodistas, entre ellos al distinguido escritor granadino Sr. Alvarez de Toledo (D. Eduardo) corresponsal especial de nuestro apreciable colega *El Liberal*.

Distribuidos los viajeros en las habitaciones de antemano preparadas, nos retiramos del Hotel Tortosa, cuando la muchedumbre ocupaba el paseo del Principe, calle de la Glorieta y laterales.

A las dos de la tarde se disolvió la manifestación popular, y todo quedó tranquilo.

He aquí la relación de todas las personas que llegaron ayer á bordo de los vapores *Cabo de Palos* y *Carolina*:

**De Madrid.**

D. Ivo Bosch, Director del Banco General de Madrid y Vice-Presidente del Consejo de Administración de la «Compañía de los caminos de hierro del Sur de España.»

D. Pablo Bosch, del Banco General de Madrid.  
D. José Sagasta, diputado á Cortes por el distrito de Linares.

El Sr. Laguardia, diputado por Jaén.  
Sr. Rosell, diputado.

Coroneles ingenieros Sres. Hervella y Diaz Meño y otras muchas personas.

**Periodistas.**

Sr. Barón de Wedell, por *La Gaceta* de Hamburgo.  
D. Federico Urrecha, por *El Imparcial*.  
Sr. García Alonso, por *El Correo*.  
Sr. Mestre, por *La Correspondencia de España*.  
Sr. Martínez Zamora, por *El Resumen*.  
Y D. Cayetano Meca, por *La Justicia*.

**De Granada.**

Sr. Bargas, Capitan general.  
Los Sres. Cortés y Lama, ayudantes.  
D. Francisco G. Gonzalez, Diputado a Cortés por Granada.  
Canónigo representante del Sr. Arzobispo.  
D. Pablo Peña Entrala y D. Manuel Lopez Sanchez, Concejales.  
D. Luis Seco de Lucena, Director de *El Defensor de Granada*.  
D. Francisco Seco de Lucena, corresponsal especial de *La Epoca*, de Madrid.  
D. Eduardo Alvarez Toledo, representante de *El Liberal*.  
D. Francisco Cobos Masa, Director de *El Popular*.

**De Linares y Jaén.**

D. Francisco Martínez Grande, Vice-Presidente de la Diputación provincial de Jaén.  
D. Faustino Caro, diputado provincial.  
D. Jesus Maria Niño, Alcalde de Linares.  
D. Enrique Bautista, D. Carlos Bautista, don Francisco Quebrajano y D. Francisco Rodriguez, Concejales.

D. José Yanguas, Abogado.  
D. Juan Lozano, Director de *El Linares*.  
D. Antonio Martos, Director de *El Eco Minero*.

D. Rufino Gamez, Director de *El Clamor del Pueblo*.  
D. Eleuterio Lomba, Director de *El Faro de la Salud*.

D. Maximiliano Arroyo y Diego, Director de *La Independencia*.  
D. Alfredo Cazaban, Director de *El Industrial* de Jaén.

D. Alfredo Mendez, Alcalde de Baeza.  
D. Pedro Segura y D. Enrique Medina, Concejales de Baeza.

**Felicitación.**—Nuestro querido amigo el Sr. Arroyo y Diego, director de *La Independencia*, de Linares, apenas llegó ayer mañana a esta ciudad, recibió el siguiente telegrama:

«Redacción *Independencia*, de Linares, saluda conmensales recuerdos inauguración trabajos via férrea. ¡Viva Almería! ¡Viva Linares!—LA REDACCIÓN.»

Nosotros enviamos a dicha Redacción de lo mas intimo de nuestra alma un cariñosísimo saludo y nuestra mas leal y entusiasta enhorabuena, teniendo presente a todos en tan solemne acto, por quienes brindamos con efusión exclamando: ¡Viva Linares! ¡Viva Almería!

**Tenemos noticia de que se hacen las más activas gestiones para que, durante la feria visiten esta capital para dar algunos conciertos el notabilísimo violinista D. José de Hierro, y un notable pianista, cuyo nombre aún no hemos podido averiguar.**

La culta población de Almería aun recuerda los prodigios que el Sr. Hierro realiza en el violín por haberle oído formando parte del Sexteto del Sr. Arche, que nos visitó el año pasado. Como este año, podrá oírse solo, tendremos ocasión de apreciar las colosales facultades del gran artista, que con justa razon ha sido calificado últimamente, en Berlin y en Viena, como el rival de Sarasate.

Tenemos la convicción de que esta es una gran noticia, para los muchos aficionados, que hay en Almería a la música selecta.

**Baile de verano.**—La sociedad *La Lealtad* está arreglando un magnifico salon de recreo contiguo a los jardines de D. Juan Lirola, con el fin de inaugurar sus bailes el domingo 27 próximo venidero, de 7 de la tarde a 12 de la noche.

Lo que se avisa a los señores socios y a las demás personas que reunan las circunstancias exigidas para su ingreso las cuales podrán avisar a la Agencia de la Glorieta, a cargo de D. Felipe Navarro, que es el encargado de su admisión, hasta reunir el completo de los socios cuyas vacantes han de cubrirse.

**Bonos.**—Damos las gracias al *Centro Agrícola* y al *Café Suizo* por las papeletas que nos han remitido para distribuir las entre los pobres y que añadiremos a los 500 bonos que reparte por su cuenta LA CRÓNICA.

No se las damos al Ayuntamiento porque no nos ha remitido ninguno.

**Compañía de Seguros.**—Nuestro amigo Don Miguel Lopez Vicente, ha sido nombrado subdirector en esta capital y su provincia de la acreditada y conocida compañía de seguros de incendios *La Unión Agrícola Nacional*, la cual posee un capital de 20.000.000 pesetas.

Dicha compañía se dedica además del seguro de incendios al seguro de cosechas, bajo una módica prima anual.

Llamamos la atención sobre el anuncio que publicamos en otro lugar de este número, referente a esta compañía, la que no dudamos tendrá aceptación, pues el crédito que posee es grande, como podrán ver vuestros lectores dentro de breves dias en el balance que publicaremos de dicha compañía correspondiente al mes de Junio pasado.

**A los contribuyentes.**—Por ser de interés general copiamos a continuación lo que sigue tomado de la Ley de presupuestos generales del Estado, art. 39:

«Los contribuyentes, cuyos débitos se hagan efectivos por medio de la adjudicación de fincas al Estado, podrán retraerlos dentro del término de un año, contado desde el día siguiente al de la adjudicación.

El mismo derecho podrán ejercitar los contribuyentes cuyos débitos se hayan hechos efectivos por el medio indicado dentro de un año, que se contarán desde el día siguiente al de la promulgación de esta ley.

El derecho especial para ejercitar este retracto en transmisible a los herederos ó casa habitante de los interesados; pero ni uno ni otros podrán hacerlo valer contra los terceros compradores que hayan adquirido las fincas en subasta pública mediante las formalidades prescritas por la ley y las instrucciones de Hacienda. En todos los casos, el retracto que se concede implica la obligación de pagar el principal débito, las costas de la ejecución y el interés correspondiente a la demora, a razón del seis por ciento anual.»

**Café Suizo.**—Con verdadera satisfacción podemos anunciar hoy que el *Café Suizo* vé recompensados los grandes sacrificios que viene haciendo en pró de su magnifico kiosko.

El público que conoce las ventajas de este establecimiento montado con el gusto más esquisito, no deja de visitarlo constantemente, constituyendo tanto de dia como de noche una sociedad escogida, compuesta de todos los matices y de lo más selecto en todos los ramos de la sociedad.

Tanto las bebidas dobles procedentes de las mejores fabricas nacionales y extranjeras como su magifico café, llaman notablemente la aten-

ción y bien podemos asegurar que este establecimiento está a la altura de los primeros de su clase.

Con motivo de la inauguración del ferrocarril de Linares a Almería ha instalado su hermoso arco de fachada, embelleciéndole con sorprendentes luces de colores que dan al salón un tinte mágico que bien pueden asemejarle a los fantásticos que se describen en las *Mil y una noches*.

El kiosko del *Café Suizo* es un establecimiento digno de la cultura de este país; a hombres que han visitado poblaciones de más importancia donde se distingue buen gusto en esta clase de establecimientos, les hemos oído asegurar que el *Café Suizo* no desmerece a los mejores de su clase.

Nosotros que censuramos el mal donde quiera que le encontramos, justo es que prodiguemos alabanzas a lo bueno que vemos en nuestro paso y demos la más cordial enhorabuena a sus industriales propietarios, por los grandes sacrificios que vienen haciendo en pró de su establecimiento, que el público satisface con su constante asistencia.

**Lo sentimos.**—Nuestro querido amigo el Sr. Cheriguini, Comandante de marina y capitán de este puerto, ha experimentado la inmensa desgracia de perder a uno de sus más queridos hijos.

Reciba él y su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

**Perdida.**—Desde el Paseo del Príncipe a la calle de Martínez Campos se perdió el domingo 13 de los corrientes, una lazada de cinta escocesa azul con blanco.

La persona que la hubiera encontrado, y quiera devolverla a su dueño, puede entregarla en la redacción de este periódico, y se le agradecerá.

**La anemia, debilidad é inapetencia** que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS Y CULTOS DE HOY.**—Nra. Sra. del Carmen y el triunfo de la Santa Cruz S. Lisencardo é Hilarino mrs., S. Eustaquio, ob. S. Valentin, ob. y mr. y Sta. Rainelda vg. y mr.

Liturgia: La misa y el Oficio divino del Triunfo de la Santa Cruz, Rito doble mayor, color encarnado.  
Catedral: A las 8 prima, tertia misa mayor y por la tarde horas canónicas.

San Sebastian: A las 8 misa de comunión general A las 10 misa mayor solemne con orquesta y sermón que predicará un distinguido orador. Por la tarde a las 6 solemne novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen con S. D. M. M. y a toda orquesta, y bendición papal en que se gana indulgencia plenaria.

**ULTIMA HORA.**

(Alcance telegráfico)

Madrid 12.15 t.

En Mauresa los huelguistas han tenido un encuentro con las tropas. De la colisión resultaron varios heridos.

No se tienen otras noticias.—P. Madrid 15.1 t.

Telegrafian de Mimesota que ha descargado en aquella ciudad un violento ciclón produciendo numerosas víctimas y gran número de heridos.

Ha naufragado también un vapor mercante, pereciendo doscientos pasajeros.—P. Madrid 15.2 t.

Segun telegramas recibidos de Paris, un químico francés ha disparado

un tiro de revolver sobre el presidente de la Republica Mr. Sidi Carnot que resultó ileso.

Segun las declaraciones y el examen practicado, resultó que el disparo habia sido hecho con pólvora sola y con objeto de llamar la atención pública.

Ha llegado a esta corte el ilustre marino D. Isaac Peral siendo objeto de entusiasta recibimiento.

El pueblo le hizo manifestación solemne acompañándole desde la estación del Mediodia hasta el Hotel de Embajadores.

En el trayecto no cesaron las aclamaciones.

Peral salió al balcon del Hotel, dirigiendo elocuente frases de agradecimiento.—P.

Cuevas 15, 6.50 t.

«El Minero de Almagrera» felicita a sus compañeros reunidos ahí en la inauguración de los trabajos de la via, a la Junta gestora, a los concesionarios y a las provincias interesadas. (URGENTES.)

Madrid 15, 7 n.

El Sr. Peral visitó al ministro de Marina Sr. Beranger, a la Regente, al Sr. Cánovas y al ministro de la Guerra Sr. Azcárraga, siendo estas entrevistas afectuosísimas.

La muchedumbre sigue el coche victoreándole constantemente.—P. Madrid 15, 7.15 n.

Se hacen preparativos para despedir a la regente.

El Ministro de Turquia visitó al Sr. Cánovas y le entregó las insignias de la Orden de Ormánie.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-15.  
4 por 100 exterior, 78-60.  
4 por 100 amortizable, 88-95.  
Madrid 15, 7.30 n.

Mañana almorzará el Sr. Peral con Ratazzi y comerá con los tenientes de navío. El jueves dará un almuerzo el duque Medinaceli.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.—P. Madrid 15, 8 n.

Toda la atención está fija en el asunto Peral. Manifestación entusiasta, espontánea é inesplicable. Recibió numerosas comisiones.—P. Madrid 15, 8.30 n.

Las noticias sobre la salud pública son favorables.

Solo en Villanueva de Castellón ha habido 1 invasión y 1 defunción y en Gandia 3 invasiones y 3 defunciones.—P. Madrid 15, 9 n.

Varias comisiones de obreros visitaron al Sr. Peral.

Muchos comercios cerraron las tiendas en honor del mismo.

Infinidad de balcones ostentaban colgaduras.

Roy visitará la capitania general, el Gobierno y el Ayuntamiento. Madrid 15, 9 n.

Se ha restablecido el orden en Manresa. El Gobierno y numerosas comisiones despedirán a la Regente.—P.

**SECCION COMERCIAL.**

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 14 A LAS 10 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 15.

**ENTRADOS.**

Balandra española «Juanita», de Aguilas en lastre.

Vapor id. «Nuevo Acuña», de Orán, con 569 pasajeros y ganado vacuno.

Id. id. «Cabo Palos», de Marsella con 38 pasajeros y carga general.

Id. id. «Carolina», de Málaga, con 50 pasajeros y carga general.



**Vapor «Manuel Espaliu».**

Saldrá de este puerto el dia 17 de Julio para Cartagena, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

**Figon Club del Mojo.**

Con motivo de la inauguración el dia 16 del ferrocarril de Linares a esta capital, se servirán en este onocido establecimiento, almuerzos, comidas y cenas, a precios arreglados, con prontitud y esmero, como tiene acreditado de antiguo el dueño del mismo.

Ya lo sabeis, calle de la Vega, casa del Mojo.

**Profesor de Piano.**

Establecido recientemente en esta ciudad se ofrece para dar lecciones a domicilio y en su casa calle de Granada 34, bajos. También se reciben encargos para la afinación de pianos que serán servidos al acto a precios módicos. 2-2

**«Las Nieves», sociedad especial minera**

(Mina Elisa)

Habiendo terminado el contrato de arrendamiento de la mina «Elisa», situada en el barranco de la Torre de Tierra, de Sierra Almagrera, se da a partido, y se admiten proposiciones, que podrán dirigirlas al Sr. Presidente de la misma, que vive en Madrid, Plaza de Isabel II núm. 7, 2.º, derecha. 2-8

**Sociedad minera**

«Por si Pega».—Subasta.—Se dá a partido la mina «Por si Pega», situada en la sierra del Cabo de Gata, término de Nijar.

La subasta tendrá efecto en esta ciudad el 25 del presente mes a la una de la tarde en el Bazar del Leon, calle de las Tiendas núm. 33, bajo las condiciones del pliego que estará de manifiesto.

Almería 10 de Julio de 1890.—El Presidente interino, Jose Ribera y Gaya. 2

**Compañía de seguros**

a prima fija.—«Unión Agrícola Nacional».—Capital social 20.000.000 pesetas.

Sub-director en Almería y su provincia, Miguel Lopez Vicente, Real núm. 1. 1-15

**Depósito en Alhama de Almería**

casa de Juan Rodriguez Calvache. Cemento superior a 14 reales quintal. Flor de azufre a 32 id. id. Yeso molido y cernido a 30 id. cahiz.

**Tiro de Paloma.**

Situado en la calle de la Glorieta, a espaldas del café universal.

Queda abierto al público este establecimiento de recreo montado a la altura de los primeros de su clase.

Horas.—De 6 de la mañana a 7 de la tarde. 4

**Colocación.**

Un jóven de 17 años con buena letra desea encontrar colocación en escritorio por mucho trabajo que tenga. Buenas referencias.

Dirigirse, Posada de los Alamos. 3-6

**Tienda de ultramarinos**

de Juan Abad Novis.—Paraiso de los 12 Apóstoles.—Especialidad en queso y bizcochos de Mayorca, queso de bola, salchichón de Vich, aceitunas sevillanas, longaniza del pais y dátiles de Berberia etc. etc.

Surtido de excelente calidad.—Ron, cognac, ginebra, aguardientes, licores, vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Valdepeñas y Albuñol.

Damesanas envases de 1 arroba, 1½, 1¼, a precios arreglados. 4

**A los mineros y agricultores**

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas é cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

**Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués**

de Biscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 2.50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les ha suministrado a las mejores marcas de Burdeos, es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo un gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

**El Bazar Madrileño**

y camisería que estaba situado en la Plazade la Administración vieja, se ha trasladado a la calle de las Tiendas, frente a la calle Real; y su dueño, deseoso de acreditar dicho establecimiento, ha hecho grandes rebajas en los artículos siguientes acbados de recibir:

Camisas de caballero, en todas formas que se deseen, y una gran colección en preciosos colores desde dos hasta seis pesetas una; cuellos y puños de hilo, calcetines y calzoncillos, camisas de señora y niñas, enaguas, calzoncitos bordados, delantares, vestidos de cristianar y todo lo que se desee en ropa confeccionada, a precios económicos.

Calle de las Tiendas, frente a la calle Real.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Carretera y Compañía.  
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

REVERENDOS PADRES  
**BENEDICTINOS**

Los legítimos chocolates, de los R.R. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el modo de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con candelá, sin ella y á la vainilla.

Evítense las falsificaciones é imitaciones, escribiendo el nombre **BENEDICTINOS** y los escudos de la Orden en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, coniteria de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

FALTA DE FUERZAS  
ALMERIA  
DEBILIDAD  
CONSUMCION

EL HIERRO  
**BRavais**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes, finísimo polvo en cada comida. Hijos de la Verdadera Hierro.

De venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, Paris.

## ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Fiebreras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los *Oradores, Cantantes y Profesores*; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.  
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 6A.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,  
**10.000.000 DE PESETAS.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general el 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364,66
Riesgos en curso.	28.373.958,02
Ingreso anual por primas.	1.127.081,81
Reservas.	1.875.177,96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.
Activo.	12.716.568,40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.  
Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía, —Sevilla, Maese Rodrigo 36.  
En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

## RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA  
Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.  
Depósito, en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contrasie.

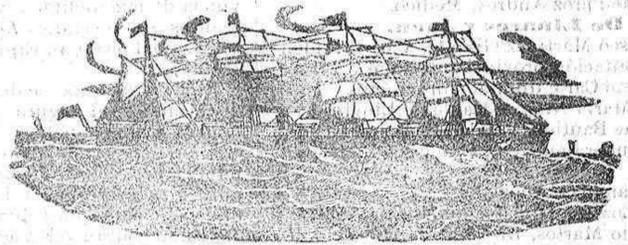
Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son, bastantes módicos.

## Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

## SERVICIOS

DE LA  
Compañía Transatlántica  
DE  
BARCELONA



## SERVICIOS

DE LA  
Compañía Transatlántica  
DE  
BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo se vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Contra los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales libra de 1.º; 15 de 2.º y 12 de 3.º, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas.

Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

MADRID BARCELONA, PARIS.

SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

SE ENCUADERNAN LIBROS, DE BALDE á todos los suscriptores á las obras que se repartan por la casa centro de suscrip-

nes en esta capital, calle Real 16, y en la provincia, se les encuadernarán gratis los tomos que aquellas representen.

PEDIR EN TODO EL MUNDO...

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO. VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

Traspaso ó venta.

Desee hacerla el dueño del establecimiento de Abcercía, situado en la calle de Murcia, núm. 24.

5-15